

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA

CURSO 2016/2017

CRITERIO 1: Información para la sociedad y el futuro estudiante.

CRITERIO 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

CRITERIO 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

CRITERIO 4: Valoración de la implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

CRITERIO 5: Evaluación de los indicadores.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 1 INFORMACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE	MÁSTER UNIV. EN MUSICOTERAPIA
CURSO 2016-2017		

Aspectos a evaluar	Enlace
Descripción del título que incluya su denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia
Competencias generales y específicas que desarrolla la titulación	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/competencias
Si existen, especificar las atribuciones profesionales para las que capacita una vez obtenido el título (sólo en el caso de un título vinculado a una profesión regulada)	No procede
Si se ha señalado en el Plan de Estudios, especificar los itinerarios formativos/menciones que desarrolla la titulación	No existen itinerarios formativo, como se indica en la web: https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/itinerarios-formativos_menciones
Normativa de permanencia, normativa de reconocimiento y transferencia de créditos y su aplicación vinculada a la mejora de los indicadores de rendimiento académico	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/normativa-de-permanencia https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos
Requisitos de acceso y admisión a la titulación y pruebas de acceso especiales	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/acceso-y-admision
Información previa a la matricula (documentos a presentar, plazos, etc.)	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/informacion-previa https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/documentacion-y-plazos

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 1 INFORMACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE	MÁSTER UNIV. EN MUSICOTERAPIA
CURSO 2016-2017		

Aspectos a evaluar	Enlace
La publicación de la memoria del título verificada y sus correspondientes actualizaciones informadas favorablemente	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/memorias-verifica_modifica https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/informes-de-verificacion
La publicación del informe final de evaluación para la verificación y los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios, así como de la resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/informes-de-verificacion
La publicación de los informes de seguimiento del título realizadas por parte de la AVAP	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/informes-de-seguimiento
Información sobre los principales resultados del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral, calidad docente, etc.)	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/indicadores https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/evaluacion-resultados-encuestas https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/encuestas-de-satisfaccion https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/estudios-de-insercion-laboral

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO	MÁSTER UNIV. MUSICOTERAPIA
CURSO 2016-2017		

Aspectos a evaluar	Enlace
Las guías docentes del título deben estar disponibles para los estudiantes previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de Grado o Máster.	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/plan https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/guias-docentes
Contenido de las guías docentes: descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Si la asignatura requiere la utilización, por parte del estudiante, de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o de conocimientos previos, estos deben estar convenientemente descritos.	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/plan https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/guias-docentes
Planificación temporal de la enseñanza que incluya estructura del plan de estudios, horarios, aulas, calendario de exámenes, y cuanta información se requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/plan https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/horario https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/calendario-examenes
Mecanismos de coordinación docente del título que permitan dar coherencia a los estudios permitiendo la adquisición de competencias por parte de los estudiantes	El máster cuenta con una coordinación vertical y horizontal, la coordinación vertical, se desarrolla a través del equipo de coordinación del máster en el que participan el decano de la facultad de psicología, el vicedecano de la facultad de psicología, o personas en quien deleguen, directores del máster, profesores-coordinadores de módulos, profesor-tutor. Normalmente se convoca una reunión ordinaria por curso académico (en julio). Por otro lado la coordinación horizontal, se desarrolla a través de las comisiones de coordinación de módulos, en las que participan los profesores coordinadores

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO	MÁSTER UNIV. MUSICOTERAPIA
CURSO 2016-2017		

Aspectos a evaluar	Enlace
	del módulo, coordinadores de materias y todos los profesores que imparten docencia en las asignaturas de dicho módulo. Normalmente se convoca una reunión ordinaria por cada coordinación de materia y por curso académico al inicio (septiembre) y finalización del curso (junio).
Relación de profesorado que imparte las materias/asignaturas señalando la categoría docente	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/por-asignatura https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/por-nombre-de-profesor
Forma en la que se realiza la extinción del plan antiguo y la puesta en marcha de los cursos de adaptación	No procede. El Máster se imparte desde el curso 2006-2007 https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/calendario-de-implantacion-y-extincion
Si el plan de estudios lo señala, incluir información de las prácticas externas (créditos, organización, tipología de empresas, elección de tutores, ...)	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/informacion-practicas-externas https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/normativa-de-permanencia
Desarrollo del Trabajo Fin de Estudios, tanto de grado como de máster (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, tipo de trabajo...)	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/informacion-trabajo-final https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/normativa-ucv-trabajo-final
Movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad por títulos, centros, programas de intercambio,...)	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/movilidad-titulacion https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/movilidad-titulacion

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO	MÁSTER UNIV. MUSICOTERAPIA
CURSO 2016-2017		

Aspectos a evaluar	Enlace
	<p style="text-align: center;"> universitario-en-musicoterapia/seccion/normativa https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/erasmus_estudios https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/erasmus_practicas https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/sicue https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/mundus_estudios https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/mundus_practicas </p>
<p>Cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación con respecto a la obtención de las competencias del título (procedimiento establecido en la titulación para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes)</p>	<p>El progreso en los resultados de aprendizaje de los estudiantes se valora a través de los sistemas de evaluación que cada profesor introduce en su asignatura, también se valora la adquisición de competencias de cada estudiante, ya que los resultados de aprendizaje están vinculados a las competencias que se trabajan en cada asignatura. La relación entre resultados de aprendizaje, competencias y sistemas de evaluación está disponible públicamente en cada guía docente:</p> <p style="text-align: center;"> https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/guias-docentes </p>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
	CURSO 2016-2017	

Las recomendaciones de la evaluación del Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado de la AVAP de fecha 30/06/2015 han sido atendidas y puestas en marcha en el curso 15/16, y continuadas a lo largo del curso 16/17.

DESCRIPCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN:

Criterio 1.- Información para la Sociedad y el futuro estudiante.

Se sugiere que, en la página web, se concrete cuáles son los criterios para la selección del alumnado interesado en cursar el Máster y, especialmente, cuáles son los criterios de prelación manejados (así como su fundamentación) en el caso de la demanda supere a la oferta de plazas.

TIPO DE INFORME: RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

FECHA DEL INFORME: 30/06/2015

ACCIONES PROPUESTAS: En la página web de la UCV, ahora aparecen concretados los criterios para la selección del alumnado interesado en cursar el Máster, así como cuáles son los criterios de prelación manejados en el caso de la demanda supere a la oferta de plazas.

RESPONSABLE: Director del Máster

FECHAS DE APLICACIÓN: Curso 15/16 - continuación durante curso 16/17

ENLACES WEB:

Criterios de selección: <https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/28>

Plazas de nuevo ingreso: <https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/28> (banner lateral derecho)

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
	CURSO 2016-2017	

DESCRIPCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN:

Criterio 2.- Información y Transparencia.

En la web de inicio del Máster <https://www.ucv.es/musicoterapia/default.asp> se especifica que el máster está dirigido a Licenciados, Diplomados y Graduados universitarios que se sientan interesados por la musicoterapia, especialmente aquellas titulaciones vinculadas a la Psicología, Ciencias de la Salud y Ciencias de la Educación, así como a Titulados Superiores de Música de los Conservatorios, en cualquiera de sus especialidades. No obstante, se recomienda incluir esta información en la pestaña "acceso", ya que no se precisa qué titulaciones se consideran prioritarias para el acceso a la titulación ni los criterios de prelación manejados, en el caso de que el número de estudiantes solicitantes exceda el número de plazas ofertadas.

Se recomienda incluir las fechas de los exámenes en la pestaña correspondiente.

En la información general que se ofrece sobre el Máster, así como en la pestaña "acceso", se recomienda incluir información sobre conocimientos o habilidades que deben tener / conviene que dominen los/as futuros estudiantes del Máster (como habilidades musicales interpretativas, conocimientos de rudimentos de lenguaje musical y programas informáticos).

Se recomienda revisar la información ofrecida sobre las prácticas externas. Por ejemplo, no se ofrece una relación de los centros / instituciones con los que ya existe convenio de prácticas, las personas susceptibles de tutorizar las prácticas externas en el centro / institución en las que éstas se desarrollan ni las líneas de trabajo que pueden derivarse de las mismas.

De las entrevistas con los estudiantes, se desprende la necesidad de ofrecer información y documentación sobre los trámites que han de seguirse para establecer nuevos convenios. Por ejemplo, los documentos que han de cumplimentarse, los requisitos que deben cumplir los centros /instituciones con las que hayan de firmarse, quiénes deben ser los responsables de la firma y cuáles son los distintos estadios del proceso. Si es posible, sería conveniente automatizar estos procesos, para agilizarlos.

TIPO DE INFORME: RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

FECHA DEL INFORME: 30/06/2015

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
	CURSO 2016-2017	

ACCIONES PROPUESTAS: Atendiendo a las recomendaciones de la AVAP, se ha procedido a revisar y ampliar la información referente a las cuestiones mencionadas en la página web sobre el acceso al Máster y las habilidades que deben presentar los alumnos interesados en cursar la titulación, tal y como pueden ver en los enlaces correspondientes, descritos a continuación. También se ha incluido la información relativa a exámenes de la titulación. Finalmente, se ha revisado y modificado en la web la información referente a las prácticas externas, trámites en la formalización de convenios

RESPONSABLE: Director del Máster y Coordinadora de prácticas de la titulación.

FECHAS DE APLICACIÓN: Curso 15/16 - continuación durante curso 16/17

ENLACES WEB:

Criterios de acceso: <https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/27>

Exámenes: <https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/16>

Prácticas externas: <https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/51>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
	CURSO 2016-2017	

DESCRIPCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN:

Criterio 3.- Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).

Se valora positivamente la incipiente participación del profesorado en el programa DOCENTIA. No obstante, los resultados obtenidos han sido generalmente discretos.

Se echan en falta planes de mejora individualizados, que faciliten el análisis y permitan hacer un seguimiento pormenorizado de los indicadores más significativos y en los que se detalle, por ejemplo, de qué manera los resultados obtenidos a través de las evaluaciones DOCENTIA y de las encuestas de satisfacción están sirviendo para detectar fortalezas y debilidades de la titulación y para desarrollar estrategias de mejora.

TIPO DE INFORME: RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

FECHA DEL INFORME: 30/06/2015

ACCIONES PROPUESTAS:

En la 6ª CONVOCATORIA DOCENTIA-UCV, se ha presentado el promedio de puntuaciones por titulación entre todos los profesores que intervienen en el Máster a lo largo del periodo evaluado (cursos 2013-14, 2014-15 y 2015-16) y han participado en la convocatoria.

Respecto a la recomendación de la comisión de la AVAP de elaborar planes de mejora individualizados, se considera necesario aclarar que desde la Comisión de Calidad se valoró la propuesta y dado que el AUDIT aprobado por la Facultad, tiene como alcance todas las titulaciones implantadas en la misma y la Comisión de Calidad cuenta con una vicedecana de postgrado que representa a todos los postgrados para garantizar que los mismos sean concededores del SGIC y comparten las debilidades detectadas respecto a participación de encuestas se consideró mantener el Plan de Mejoras común a la Facultad.

No obstante en el curso 16-17 se incluye en el Informe de Implantación del SGIC, un punto específico respecto a las acciones de mejora propias para el Máster de Musicoterapia. Resaltar que respecto a la participación en las encuestas, tal y como se ha indicado en anteriores informes, la Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación, considera de especial importancia conocer el índice de satisfacción de los grupos de interés que conforman los títulos

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
	CURSO 2016-2017	

impartidos en la misma, entre los que se encuentra el Máster de Musicoterapia. Por ello, tras detectar una tasa de respuesta inferior a los valores deseados en algunos de los grupos de interés o incluso nula, de los grupos que conforman el título, desde el curso académico 2014-15, 2015-16, se plantea como Objetivo de Calidad, incrementar dicha participación a través de una serie de acciones, entre las que se encuentra un mayor seguimiento de la participación en las mismas a través de datos de participación quincenales en las encuestas y recordatorios a los alumnos, así como la inclusión de un banner recordatorio en la intranet de alumnos, pdi y pas.

Como resultado de las medidas de seguimiento llevadas a cabo desde el curso 15/16, se consiguen las siguientes tasas de participación, observando que los porcentajes se han incrementado notablemente en la casi totalidad de los epígrafes, a la vista de los resultados:

Indicador	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Encuesta de evaluación de la actividad docente	-	2,14%	86,89%	21,46%	26,46%
Encuesta egresados	-	28%	16,36%	21,88%	-
Encuesta PDI de la titulación	-	-	-	-	100%
Encuesta PDI con la formación recibida	93,04%	28%	18,58%	3,87%	55,20%
Encuesta PAS con la formación recibida	18,95%	93%	33,00%	-	-
Encuesta PAS	63,72%	58,33%	62,33%	54,09%	22%
Encuesta alumnos prácticas	-	8,93%	42,62%	71,43%	-
Encuesta tutores prácticas	-	7,83%	53,33%	61,54%	-

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
	CURSO 2016-2017	

RESPONSABLE: Dirección del Máster y Comisión de Calidad

FECHAS DE APLICACIÓN: Curso 15/16

ENLACE WEB:

Programa DOCENTIA: <https://www.ucv.es/quienes-somos/calidad/profesores/docentia>

Encuestas de satisfacción: <https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/59>

Evaluación de la actividad docente: <https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/58>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
	CURSO 2016-2017	

DESCRIPCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN:

Criterio 4.- Personal académico.

A pesar de que en el último informe de seguimiento, se consideraba satisfactoria la tasa de PDI con título de doctor y la tasa de PDI a tiempo completo, sería conveniente mejorar los porcentajes: La realidad reflejada en la Tabla 3 revela que el 60% de la carga docente del Máster es impartida por profesorado no doctor. También llama la atención el bajo porcentaje de profesorado TC que imparte docencia en el Máster: En el curso 2013-2014, impartieron clase en el Máster 4 profesores a TC y 15, a TP. El PDI a TP supuso el 78,95% del profesorado que imparte docencia en el Máster, mientras que TC fue sólo el 21,05%. Por otro lado, la implicación de los docentes en actividades de investigación, desarrollo e innovación es muy baja, según se desprende de los currícula proporcionados y de las entrevistas. Se recomienda implementar líneas de investigación propias y colaborar en grupos de investigación de áreas afines. También podrían desarrollarse proyectos de investigación Universidad-empresa, que ayudarían, no sólo a fortalecer los currícula de los profesores implicados, sino a desarrollar líneas que repercutiesen en el aumento de la calidad y actualización de la docencia impartida y en que podrían contribuir a la inserción profesional de los egresados. Adicionalmente, se echa en falta la participación del profesorado del Máster en Proyectos de Innovación Educativa.

TIPO DE INFORME: RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

FECHA DEL INFORME: 30/06/2015

ACCIONES PROPUESTAS:

El cuerpo de profesores del máster en Musicoterapia cuenta con profesionales de referencia en el mundo de la Musicoterapia, con amplia trayectoria y experiencia en metodologías especializadas, ámbitos de aplicación, tal y como se detalla en el enlace web. Esto es un punto fuerte del máster, que hace muy atractivo al alumno tener como profesores a profesionales en activo, que dan una visión práctica actualizada sobre cada asignatura.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
	CURSO 2016-2017	

En cuanto al nivel de cualificación académica, ya en el curso 14/15, se aumentaron los porcentajes de PDI doctor presentados en ediciones anteriores, alcanzando el valor de 81,82% (9 de 11). Respecto al total del profesorado, la tasa de PDI doctor con contrato con la UCV fue del 36'37% (4 de 11) durante el curso 2014-2015, siendo todos ellos contratos a tiempo completo.

Después, durante el curso 2015-2016, la tasa de PDI doctor en el máster universitario en Musicoterapia UCV pasó del 81'82% del curso anterior al 76'92% del total del profesorado (10 de 13). Respecto al total del profesorado, la tasa de PDI doctor con contrato con la UCV pasó del 36'37% (4 de 11) durante el curso 2014-2015, al 38'46 % (5 de 13) en el cursos 2015-2016, siendo cuatro contratos a tiempo completo y uno de ellos a tiempo parcial. Cabe resaltar que el PDI contratado doctor del curso 2015-2016 aumentó en una persona respecto al curso anterior (ha pasado de 4 a 5).

En el presente curso, 2016-2017, la tasa de PDI doctor en el máster universitario en Musicoterapia UCV ha pasado del 76'92% del curso anterior (15-16), al 93'333 del total del profesorado (14 de 15). Respecto al total del profesorado, la tasa de PDI doctor con contrato con la UCV ha pasado del 38'46 % (5 de 13) en el curso 2015-2016, al 46'66% en el presente curso 16-17 (7 de 15), siendo seis contratos a tiempo completo y uno de ellos a tiempo parcial. Cabe resaltar que el PDI contratado doctor del curso 2016-2017 ha aumentado en dos personas respecto al curso anterior (ha pasado de 5 a 7).

Indicar además que hay una previsión de que el nº de PDI doctor contratado aumente para el curso 2017-2018, pasando a ser el 94'12% del total (16 de 17), siendo siete contratos a tiempo completo y uno de ellos a tiempo parcial.

Respecto a la propuesta sobre implementar líneas de investigación propias y colaborar en grupos de investigación de áreas afines, realizada por la comisión evaluadora de la AVAP, cabe indicar que en la actualidad, existe una línea abierta de investigación en la que profesores del máster participan. Se trata de un grupo investigador encabezado por el Dr. José Enrique de la Rubia Ortí, denominado "El estrés y la enfermedad", en el que se integró el doctorando (y director del Máster Universitario en Musicoterapia) D. Vicente Alejandro March Luján, cuya tesis versa sobre un estudio cuantitativo y cualitativo sobre la influencia del método de musicoterapia BMGIM en la reducción del estrés en pacientes con enfermedad intestinal inflamatoria (Enfermedad de Crohn) del Hospital General de Valencia. Han sido concedidas dos becas-premios a este estudio: un beca de 6000 € concedida a través de la Fundación Hospital General Universitario de Valencia, tras ganar la convocatoria de premios "López Trigo 2015", destinada como ayuda a los gastos derivados del estudio; y una 2ª beca de 6000€ concedida en noviembre de 2016 por la Sociedad Valenciana de Patología Digestiva.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
	CURSO 2016-2017	

Antes del término del curso 2016-17, se doctoran dos profesores del máster con contrato a tiempo completo (uno de ellos el director del máster, tal como se ha indicado anteriormente). A partir de ahí, y en conjunto con otros PDI doctores contratados acreditados y con doctores colaboradores del máster, se iniciarán los trámites burocráticos y administrativos para generar un grupo de investigación vinculado al máster y a la Facultad de Psicología UCV, un grupo propio especializado en Musicoterapia, favoreciendo así que los alumnos que terminan el máster y otros musicoterapeutas puedan unirse a este grupo y realizar sus tesis vinculadas a la disciplina de la Musicoterapia.

Sobre la participación en proyectos de innovación educativa, cabe señalar la realización en febrero de 2016 las “I Jornadas Hispano-Lusas de actualización en Investigación musicoterapéutica”, que contó con la organización desde la dirección-coordinación del máster y contó con la participación del profesorado del máster. En la misma línea ara este curso 2016-2017, se están organizando desde la dirección coordinación del máster (y con el apoyo de decanato de la Facultad de Psicología UCV), unas jornadas de “Buenas Prácticas en Musicoterapia”, que se realizarán en mayo de 2017, en la que participarán diferentes profesores del máster y tendrán como invitado principal al Dr. Rolando Benenson, figura de reconocido prestigio internacional en el mundo de la Musicoterapia. Y finalmente, otro proyecto vinculado a los avances en investigación e innovación en Musicoterapia, es el que se llevará a cabo en noviembre de 2017 (dentro ya del curso 2017-2018) será la realización del “III Congreso Iberoamericano de Investigación en Musicoterapia”, coorganizado desde la dirección-coordinación del máster Universitario en Musicoterapia, y avalado por la Facultad de Psicología de la UCV.

RESPONSABLE: Director del Máster

FECHAS DE APLICACIÓN: Curso 15/16- continuación durante curso 16/17

ENLACE WEB:

Profesorado del Máster: <https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/46>

Grupos de investigación: <https://www.ucv.es/investigacion/grupos-de-investigacion/grupoclave/344>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
	CURSO 2016-2017	

Jornadas Buenas Prácticas Benenzon¹: http://www.publi-webs.com/benzenon/phocadownload/convocatoria_2016_%202017.pdf

Jornadas hispano-lusas investigación: <http://jornadasinvestigacion.musicoterapiavalencia.org/>

¹ Aún no se ha publicitado en la web UCV este evento, y es por eso que se explicita el enlace externo del propio centro Benenzon España

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
	CURSO 2016-2017	

DESCRIPCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN:

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

El alcance de las acciones de movilidad ofertadas es nulo. Ningún estudiante del Máster ha participado en programas de movilidad.

Las infraestructuras con las que se cuentan son adecuadas, aunque se recomienda mejorar los fondos bibliográficos, físicos y on-line, de la biblioteca.

Los estudiantes están contentos con la atención recibida por todos los estamentos de la Universidad. Valoran la formación práctica del Máster y la formación de las prácticas externas, así como el hecho de que se les ofrezca la posibilidad de realizar las prácticas en centros de su elección. Sin embargo, han puesto de manifiesto dificultades y demoras en la firma de convenios con nuevos centros en los que realizar dichas prácticas.

TIPO DE INFORME: RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

FECHA DEL INFORME: 30/06/2015

ACCIONES PROPUESTAS:

Como ya se comentó en las alegaciones al informe provisional AVAP, los alumnos no participan en programas de movilidad al extranjero dado que el máster se imparte todos los fines de semana durante un año, y dentro de este período deben realizar sus prácticas formativas, lo cual les limita en esta movilidad (a menos que decidan realizar sus prácticas en otro curso, renovando la matrícula). Aún así, sí existe movilidad del alumnado dentro del territorio español.

El alumnado del Máster tiene a su disposición el material bibliográfico que necesiten de cualquier biblioteca de la Universidad. LA biblioteca en la que se imparte la titulación cuenta con la suscripción a desde las revistas más prestigiosas en la disciplina de la Musicoterapia, “Journal of Music Therapy” y “Nordic Journal of Music Therapy”. Además, cuenta con un fondo bibliográfico que se considera bastante amplio (hasta 82 publicaciones en castellano y 12 en inglés), contando con algunas publicaciones con hasta siete ejemplares. Se trata además de un fondo que año tras año se viene renovando y aumentando, en base a las peticiones del alumnado y del profesorado propio.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
	CURSO 2016-2017	

Sobre la agilización en el proceso administrativo del proceso de prácticas, actualmente se cuenta con una responsable de prácticas en la Facultad que hace de enlace con la Comisión General de Prácticas de la Universidad, realizando así las gestiones de manera más efectiva y rápida. Añadir que los elementos técnicos para su gestión han sido mejorados (programa Praticas.net). Todas estas medidas están haciendo que el sistema de gestión de prácticas haya mejorado notablemente.

FECHA DEL INFORME: 30/06/2015

RESPONSABLE: Decanato y responsable prácticas de la Facultad Psicología UCV, y Director del Máster

FECHAS DE APLICACIÓN: Curso 15/16- continuación durante curso 16/17

ENLACES WEB:

Movilidad de la titulación: <http://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/ciencias-de-la-educacion-y-psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/32>

Biblioteca UCV: https://www.ucv.es/alexandria/doc_ini.aspx

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
	CURSO 2016-2017	

DESCRIPCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN:

Criterio 6.-Resultados de Aprendizaje.

En relación a los TFM se recomienda incidir en la necesidad de dotarlos de una carga científica elevada, con un corpus bibliográfico amplio y sólido, para que los resultados de aprendizaje se correspondan con el nivel del MECES del título.

TIPO DE INFORME: RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

FECHA DEL INFORME: 30/06/2015

ACCIONES PROPUESTAS:

Cabe argumentar que, si bien la Musicoterapia es una disciplina joven que nace en 1950 en EEUU, llega a España en la década de los 70', se instaura como formación universitaria en la década de los 90, llega a la UCV en 2007, y no existe un grado universitario como en otros países; evidentemente, queda mucho por hacer para contribuir de manera competente al acervo científico, más abundante en otras disciplinas debido a su trayectoria más dilatada en el tiempo.

Por regla general, los alumnos que realizan este máster, vinculan su trabajo fin de máster al estudio de un caso atendido en sus prácticas. Aun así, la estructura del TFM se ajusta a la normativa de TFM marcado por la Universidad, teniendo los alumnos sesiones específicas de diseños de investigación, normativa de citación, tratamiento estadístico, estructura y normativa de TFM, directrices para confección de trabajos académicos. Los materiales de estas sesiones docentes se encuentran depositados en el Campus Virtual (en las asignaturas "Trabajo Final de Grado", y en el espacio destinado la asignatura "Evaluación y organización en Musicoterapia", dentro del apartado de los seminarios de "Investigación en Musicoterapia"). Todos los TFM's contienen todos los apartados enumerados en la valoración indicada: justificación del tema planteado, la problemática e hipótesis de trabajo, la metodología seguida, la dinámica de la observación-investigación, las principales conclusiones y líneas futuras de trabajo.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
	CURSO 2016-2017	

En la UCV se han realizado tres ediciones del “Premio extraordinario Trabajos Fin de Máster”, y dos de ellas han llegado a la fase final (4 trabajos seleccionados entre todos los másters de la UCV), trabajos de alumnos del Máster en Musicoterapia UCV: el TFM de Zaida Mellado López, del curso 2013-2014, y El de Manuel Alejandro Sánchez Mejías en el curso 2014-2015. Estos trabajos fueron evaluados por un tribunal externo a la UCV, con miembros eméritos de la Universidad de Valencia (D^a Petra M^a Alonso-Geta, D^a M^a Carmen Martorell Pallás, y D. Enrique de Miguel Ferrández Carranza).

Por todo lo expuesto, se considera que los TFM’s del máster parecen tener un adecuado nivel académico. Y desde el momento de la evaluación de la AVAP, se ha seguido trabajando para aumentar el rigor y nivel científico de los Trabajos Fin de Máster.

FECHA DEL INFORME: 30/06/2015

RESPONSABLE: Decanato de la Facultad y Director del Máster

FECHAS DE APLICACIÓN: Curso 15/16- continuación durante curso 16/17

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>CRITERIO 4 VALORACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL SGIC</p>	<p>MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA</p>
	<p>CURSO 2016-2017</p>	

• **INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC CURSO 2016-2017**

• **PLAN DE MEJORAS CURSO 2016-2017**

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
1 de 11	CURSO 2016/2017	FECHA: 04 / 12/2017

1. Introducción

La finalidad del presente documento es realizar el seguimiento de la Implantación del Sistema de Garantía Interno de calidad (SGIC), a través de un análisis cuantitativo y cualitativo del funcionamiento del título. En el documento se recogen los resultados de los cinco últimos cursos académicos y para cada resultado o indicador se establece un valor mínimo esperado, en el caso de que el indicador o resultado no cumpla con el valor mínimo esperado se abre un aspecto de mejora.

Todos los resultados, análisis y conclusiones son tratados por la Comisión de Calidad de la Facultad y quedan recogidos en este documento y en el Plan de Mejoras de la Facultad, siendo públicos y puestos a disposición de la comunidad universitaria a través del siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/documentacion-sgic>

El Máster Universitario en Musicoterapia, tras obtener la resolución sobre su verificación por parte del Consejo de Universidades el 30 de julio de 2009, se implantó en el curso 2010-2011. En el curso 2016-2017 se ha contado con un total de 24 alumnos matriculados sobre un total de 30 plazas ofertadas por grupo (60 en total).

Los distintos procedimientos del SGIC de la Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación, a la cual está adscrito el master, han servido para implantar, gestionar y analizar el proyecto de la titulación según las características especificadas en la Memoria aprobada:

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/memorias-verifica_modifica

En la implantación de la titulación se dan cuatro fases principales lideradas por la dirección del máster:

- Planificación: Con anterioridad al inicio del curso se lleva a cabo tareas de organización y programación del curso. Entre estas tareas las principales son:
 - Actualización de la información de la página web del máster (<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/descripcion>) para que los futuros alumnos puedan conocer los medios para acceder y matricularse, y también sus características principales referentes al plan de estudios y desarrollo a lo largo del curso.
 - Asignación de responsabilidades y docencia por asignaturas a los profesores dependiendo del perfil requerido. Se incluyen labores de coordinación docente para determinar la secuenciación de los contenidos, evitar duplicidades y elaborar las correspondientes guías docentes.
 - Comprobación de la disponibilidad de los recursos materiales que van a ser necesarios a lo largo del curso.
- Impartición de la titulación: Desarrollo de la enseñanza y realización de pruebas de evaluación durante el curso.
- Análisis de los resultados: Tras la finalización del curso, se comprueban y analizan los resultados e indicadores obtenidos, al igual que se comprueban y recopilan las principales evidencias generadas. En el presente documento, que hace referencia a la implantación del SGIC, se indican y valoran los principales resultados obtenidos.
- Propuesta de acciones de mejora: Del análisis de los resultados obtenidos durante el desarrollo del curso puede derivar la necesidad de formular propuestas de mejora para subsanar posibles carencias detectadas. Estas mejoras se incorporan en el plan de mejoras que se define para cada curso en la Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación. Las medidas propuestas se tienen en cuenta en la fase de planificación en el

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
2 de 11	CURSO 2016/2017	FECHA: 04 / 12/ 2017

curso o cursos siguientes dependiendo de que su realización se haya programado para llevarse a cabo en uno o varios cursos. Asimismo, el análisis de la implantación, del funcionamiento y de los resultados obtenidos en el título puede servir como criterio para proponer modificaciones en la Memoria de la titulación.

Organización del SGIC en la Facultad y en la titulación

La responsabilidad del SGIC recae sobre el Coordinador de Calidad y la Comisión de Calidad.

La Comisión de Calidad es el órgano responsable de la Facultad que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC.

El representante de la titulación en la Comisión de Calidad es la Coordinadora de Postgrado Dña. Isabel Iborra Marmolejo.

Miembros de la Comisión de Calidad

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, MAGISTERIO Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
FECHA DE APROBACIÓN:		13/10/2016	
NOMBRE	TIPO	CATEGORÍA	CARGO COMISIÓN
Dra. Dña. Beatriz de Ancos Morales	PDI	Decana	Presidenta
Dra. Dña. M ^a José Beneyto Arrojo	PDI	Decana adjunta de Psicología	Vicepresidenta
Dra. Dña. Lucía Alonso Larza	PDI	Secretaria Magisterio y Ciencias de la Educación	Coordinadora de Calidad
Dra. Dña. Adoración Reyes Moliner	PDI	Secretaria de Psicología	Coordinadora de Calidad
Dra. Dña. M ^a Paz Marín García	PDI	Vicedecana	Representante del Grado EI
Dr. D. Juan Antonio Giménez Beut	PDI	Vicedecano	Representante del Grado EP
Dr. D. Luis Díe Olmos	PDI	Vicedecano	Representante del Grado ES
Dr. D. Javier Chust Torrent	PDI	Vicedecano	Representante del Grado PE
Dra. Dña. M ^a Sandra Pérez Rodríguez	PDI	Vicedecana	Representante del Grado en Psicología
Dra. Dña. María Inmaculada Aragonés Barberá	PDI	Vicedecana	Representante del Grado en Terapia Ocupacional
Dr. D. José Francisco Cervera Mérida	PDI	Vicedecano	Representante del Grado en Logopedia
Dr. D. Juan Gomis Coloma	PDI	Coordinador	Representante del Postgrado Magisterio y Ciencias de la Educación
Dra. Dña. Isabel Iborra Marmolejo	PDI	Coordinadora	Representante del Postgrado Psicología
Dra. Dña. Lucía Yuste Díaz	PDI	Coordinadora	Coordinadora de RICOST
Dra. Dña. Gloria Bernabé Valero	PDI	Coordinadora prácticas	Representante del PDI
Dr. D. Juan Antonio Giménez Beut	PDI	Vicedecano	Representante del PDI
Dña. Sara Capuz Lladró	PAS	Responsable Servicio	Representante del PAS
Dña. Laura Sanchiz Sarrión	PAS	Secretaria Decanato de Psicología	Representante del PAS
Dña. Karen López Barcía	Alumna	Delegada	Representante de los alumnos Magisterio y Ciencias de la Educación
Dña. Lucía López Monfort	Alumna	Delegada	Representante de los alumnos Psicología
Dña. M ^a del Rocío Pérez Tornero	PAS	Técnico de Calidad	Representante de la OCA

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
3 de 11	CURSO 2016/2017	FECHA: 04 / 12/ 2017

Enlace al Manual de Calidad y de Procesos

Se puede acceder a los documentos del SGIC de la Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación a través de siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/documentacion-sgic>

En donde se encuentran disponibles los siguientes documentos:

- Reconocimiento AUDIT
- Comisión de Calidad
- Política y Objetivos de Calidad
- Manual de SGIC (10 capítulos)
- Manual de procesos (15 capítulos)
- Informes de implantación del SGIC
- Planes de mejora

La Política de Calidad de la Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación ha sido revisada por la Comisión de Calidad en fecha 20-09-2016. Tras la revisión se ha considerado que no es necesario realizar cambios en la misma.

Dicho documento puede consultarse en el Anexo 4.1. Política y Objetivos generales de Calidad en el en siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/documentacion-sgic>

Mejoras alcanzadas curso anterior

Durante el curso 2016-17 se ha conseguido alcanzar los siguientes aspectos de mejora planteados en el curso 2015-16:

- Incrementar las acciones para favorecer el aumento de la participación del alumnado y profesorado en la cumplimentación de las encuestas, motivando al alumnado en clases para la cumplimentación de las mismas, así como elaborando un cronograma específico para que las encuestas se cumplimenten en el aula de informática.

2. Resultados e indicadores

Indicadores AVAP

Los indicadores se publican en la página web de la titulación, tal y como se observa a través del siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/estudios-de-insercion-laboral>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
4 de 11	CURSO 2016/2017	FECHA: 04 / 12/2017

Indicador	Resultado	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Tasa de rendimiento	Resultado esperado	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%
	Resultado obtenido	95,27%	97,38%	95,78%	96,42%	93,10%
Tasa de éxito	Resultado esperado	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%
	Resultado obtenido	100%	100%	100%	100%	100%
Tasa de abandono	Resultado esperado	≤ 7,8%	≤ 7,8%	≤ 7,8%	≤ 7,8%	≤ 7,8%
	Resultado obtenido	5,88%	1,75%	3,28%	4,35%	-
Tasa de eficiencia de los graduados	Resultado esperado	≥ 90 %	≥ 90 %	≥ 90 %	≥ 90 %	≥ 90 %
	Resultado obtenido	98,39%	99,60%	99,71%	95,38%	99,57%
Tasa de graduación	Resultado esperado	≥80%	≥80%	≥80%	≥80%	≥80%
	Resultado obtenido	96,55 %	98,25%	75,00%	91,30%	-
Tasa de oferta / demanda	Resultado esperado	≥80%	≥80%	≥80%	≥80%	≥80%
	Resultado obtenido	105,71%	188,57%	300%	100%	86,66%
Tasa de matriculación	Resultado esperado	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%
	Resultado obtenido	113,33%	95%	101,67%	92%	80%
Tasa de PDI Doctor	Resultado esperado	≥ 40%	≥ 35%	≥ 35%	≥ 35%	≥ 35%
	Resultado obtenido	75%	36,84%	81,82%	76,92%	93,33%
Tasa de PDI a tiempo completo	Resultado esperado	≥ 50%	≥ 35%	≥ 35%	≥ 35%	≥ 35%
	Resultado obtenido	75%	21,05%	45,45%	46,15%	40%

Prácticas

La información respecto al proceso de prácticas del Máster Universitario en Musicoterapia se encuentra disponible y al alcance de toda la Comunidad Universitaria en la web, a través del siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/informacion-practicas-externas>

Así como la información respecto al procedimiento de Gestión de las Prácticas externas de la Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación (capítulo 5 del manual de procesos), la cual está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/documentacion-sgic>

Destacar la importante labor de la Comisión de Prácticas de la Facultad, órgano responsable de la gestión que agrupa a todas las titulaciones, en cuyo Plan de Estudios se imparte la asignatura del Prácticum. Se realiza un diseño común de modelo de prácticas que respeta el perfil formativo de cada titulación. Establece el contacto y la comunicación entre la Universidad y las instituciones y centros educativos que reciben alumnos y que en el curso 16-17 ha gestionado un total de 22 plazas asignadas para que los alumnos de Máster Universitario en Musicoterapia pudieran realizar sus prácticas en 14 centros.

Concretamente, durante el curso 16-17 el alumnado de la titulación ha contado con la ayuda durante todo su proceso de formación de 15 tutores de centro (externos), 8 tutores internos de la Universidad Católica de Valencia (UCV) y 2 coordinadores de prácticas (comisión de prácticas UCV).

	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
5 de 11	CURSO 2016/2017	FECHA: 04 / 12/ 2017

Otros

Formación del PDI /PAS

Indicador	Resultado	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Porcentaje de participación del PDI en actividades de formación	Resultado esperado	≥ 40%	≥ 40%	≥ 40%	≥ 40%	≥ 40%
	Resultado obtenido	40%	80%	45,45%	31,25%	62,50%
Nº actividades formativas realizadas por PDI		-	-	-	-	13
Nº profesores que ha participado		-	-	-	-	5
Porcentaje de participación del PAS en actividades de formación	Resultado esperado	≥ 20%	≥ 20%	≥ 50%	≥ 50%	≥ 50%
	Resultado obtenido	21,57%	22,50%	59,88%	-	-
Tasa PDI Doctor Acreditado	Resultado esperado	≥ 14%	≥ 14%	≥ 20%	≥ 20%	≥ 20%
	Resultado obtenido	75%	21,05%	33,33%	40%	28,60%
Nº profesores vinculados a grupos de investigación		-	-	-	-	8

Docencia

DOCENTIA-UCV es el modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir". En la web de la Universidad se publica toda la información referente al programa DOCENTIA (convocatorias, informes e implantación...). Se puede acceder a dicha información a través del siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/quienes-somos/calidad/profesores/docentia>

El programa DOCENTIA se encuentra en fase experimental. A continuación, se incluyen los resultados correspondientes a la última convocatoria de DOCENTIA del PDI del Máster Universitario en Musicoterapia:

6ª CONVOCATORIA				
CALIFICACIÓN	EXCELENTE	NOTABLE	SUFICIENTE	DESFAVORABLE
1 PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	1 (100,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
2 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	0 (0,00%)	1 (100,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
3 RESULTADOS	0 (0,00%)	1 (100,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
4 MEJORA E INNOVACIÓN	0 (0,00%)	1 (100,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
CALIFICACIÓN GLOBAL	0 (0,00%)	1 (100,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
6 de 11	CURSO 2016/2017	FECHA: 04 / 12/ 2017

Inserción laboral

Los informes de Inserción Laboral se encuentran disponibles en la web, a través del siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/estudios-de-insercion-laboral>

	Resultado	Egresados 10-11/11-12	Egresados 12-13/13-14	Egresados 14-15
Porcentaje de egresados que ha mejorado su situación laboral	Resultado esperado	≥ 70%	≥ 70%	≥ 70%
	Resultado obtenido	77%	59%	39%
Relación del actual empleo con la titulación cursada (poca, bastante o mucha) del actual empleo con la titulación cursada	Resultado esperado	≥ 70%	≥ 70%	≥ 70%
	Resultado obtenido	74%	80%	89%

Análisis y comentarios

A continuación, se analiza la evolución de los resultados obtenidos más destacables en los apartados que figuran anteriormente en el Informe.

Respecto a la tasa de doctores acreditados que imparten docencia en el Máster, cabe indicar que el incremento de doctores en el Máster entre los cursos 12-13 a 16-17 ha sufrido un aumento muy considerable, y esto ha repercutido en el % (calculado entre el total de doctores), No obstante, este baremo, a pesar de producirse una disminución del %, entraría dentro del porcentaje esperado. Otro aspecto destacable, e íntimamente relacionado con este % al que acaba de aludirse, sería el número considerable de profesores que se integran en grupos de investigación 53,33%, en el curso 16-17, por lo que cabe esperar que en los próximos cursos, la producción científica de estos profesores aumentará, facilitando así la acreditación de los mismos. Además, en este curso, dentro del PDI han participado casi 2 de cada 3 profesores (62'50%) en actividades formativas, lo cual contribuye al reciclaje continuo que requiere un buen docente.

En el programa Docencia en el curso 16-17, se ha obtenido una tasa de 100% notable, esperándose una mayor nº de profesores participantes en cursos venideros, dado el carácter obligatorio desde ese curso, pudiéndose entonces valorar la tendencia.

3. Satisfacción de los grupos de interés y participación en las encuestas

Los informes referentes a las encuestas se publican en la página web de la titulación del Máster Universitario en Musicoterapia y se puede acceder a los mismos a través de los siguientes enlaces:

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
7 de 11	CURSO 2016/2017	FECHA: 04 / 12/ 2017

-Evaluación de la Actividad Docente:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/evaluacion-resultados-encuestas>

-Encuestas de Satisfacción:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/encuestas-de-satisfaccion>

Estudiantes[#]

Encuesta de evaluación de la actividad docente	Resultado	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Índice de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente (ítem 4)	Resultado esperado	-	≥ 7	≥ 7	≥ 7	≥ 7
	Resultado obtenido	-	7,50	7,57	8,88	8,58
Índice de satisfacción con la actividad docente (ítem 19 hasta el curso 14/15 donde se convierte en el ítem 20)	Resultado esperado	≥ 7	≥ 7	≥ 7	≥ 7	≥ 7
	Resultado obtenido	8,72	7,17	8,12	8,97	8,36

[#]Para igualar todas puntuaciones obtenidas en las encuestas, los datos se expresan en escala de 0 a 10.

Egresados[#]

Encuesta de satisfacción egresados	Resultado	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Índice de satisfacción con la titulación cursada (ítem 28)	Resultado esperado	≥ 5	≥ 5	≥ 8	≥ 8	≥ 8
	Resultado obtenido	5	6,25	7,23	8,58	-

[#]Para igualar todas puntuaciones obtenidas en las encuestas, los datos se expresan en escala de 0 a 10.

PDI[#]

Encuesta de satisfacción del PDI	Resultado	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Índice de satisfacción del profesorado (promedio todos los ítems)	Resultado esperado	≥ 6	≥ 6	≥ 6	≥ 6	≥ 6
	Resultado obtenido	-	-	-	-	8,3
Satisfacción del PDI con la formación recibida (ítem 14)	Resultado esperado	≥ 8	≥ 8	≥ 8	≥ 8	≥ 8
	Resultado obtenido	9,60	8,83	9,20	-	7,87

[#]Para igualar todas puntuaciones obtenidas en las encuestas, los datos se expresan en escala de 0 a 10.

	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
8 de 11	CURSO 2016/2017	FECHA: 04 / 12/ 2017

PAS*

Encuesta de satisfacción del PAS	Resultado	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Índice de satisfacción del PAS (promedio todos los ítems)	Resultado esperado	≥ 6	≥ 6	≥ 6	≥ 6	≥ 6
	Resultado obtenido	6,96	7,83	7,85	7,83	6,9
Satisfacción del PAS con la formación recibida (ítem 7)	Resultado esperado	≥ 8	≥ 8	≥ 8	≥ 8	≥ 8
	Resultado obtenido	9,5	9	9,33	9,05	6,8

*Para igualar todas puntuaciones obtenidas en las encuestas, los datos se expresan en escala de 0 a 10.

Prácticas#

Encuestas de satisfacción prácticas	Resultado	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Índice de satisfacción del alumno con las prácticas (ítem 12)	Resultado esperado	≥ 6	≥ 6	≥ 8	≥ 8	≥ 8
	Resultado obtenido	7,50	7,50	9	8,18	-
Índice de satisfacción del tutor de prácticas (ítem 11)	Resultado esperado	≥ 7,5	≥ 7	≥ 7	≥ 7	≥ 7
	Resultado obtenido	-	7,83	8,60	9,38	-

#Para igualar todas puntuaciones obtenidas en las encuestas, los datos se expresan en escala de 0 a 10.

Porcentajes de Participación

Indicador	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Encuesta de evaluación de la actividad docente	-	2,14%	86,89%	21,46%	26,46%
Encuesta egresados	-	28%	16,36%	21,88%	-
Encuesta PDI de la titulación	-	-	-	-	100%
Encuesta PDI con la formación recibida	93,04%	28%	18,58%	3,87%	55,20%
Encuesta PAS con la formación recibida	18,95%	93%	33,00%	-	-
Encuesta PAS	63,72%	58,33%	62,33%	54,09%	22%
Encuesta alumnos prácticas	-	8,93%	42,62%	71,43%	-
Encuesta tutores prácticas	-	7,83%	53,33%	61,54%	-

Análisis y comentarios

Tras analizar los resultados de participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés que participan en el título, se observa que sigue siendo necesario (tal y como se refleja en el Plan de Mejoras) incrementar la participación en las mismas, por lo que se seguirá haciendo seguimiento en el próximo curso, utilizando diversas estrategias conducentes a favorecer el aumento del porcentaje de participación (se detallarán en el apartado final "plan de mejoras").

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
9 de 11	CURSO 2016/2017	FECHA: 04 / 12/ 2017

4.-Quejas, sugerencias y felicitaciones

	Resultado	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	Resultado esperado	-	≤ 10 días				
	Resultado obtenido	-	3,86	1,74	4,40	6,50	11,87
Porcentaje de quejas/sugerencias atendidas.	Resultado esperado	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%
	Resultado obtenido	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Análisis y comentarios

La Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir", cuenta con un Sistema de recogida online de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones, conocido como el buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones. La gestión de dicho buzón, se realiza de manera conjunta para toda la Facultad por lo que el análisis hace referencia a todas las titulaciones oficiales de la Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación en su conjunto.

A continuación se muestra el enlace a dicho buzón on-line:

<http://www.ucv.es/buzon-de-quejas-y-sugerencias>

No obstante también se pueden realizar las quejas, sugerencias y felicitaciones en formato papel a través de instancias, así como mediante correos electrónicos y personalmente.

A la vista de los resultados obtenidos, se observa que para el número tan alto de alumnos matriculados en la Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación; el número de quejas y sugerencias recibidas es bajo. Por otro lado, se denota que, a pesar del incremento en el tiempo de respuesta al alumnado con respecto a cursos anteriores, el promedio de respuesta es muy positivo (el 50% de las quejas y sugerencias se solucionan en menos de 10 días), por lo que se puede afirmar que al alumnado se le atiende con gran agilidad sin olvidar que se atienden y da respuesta al 100% de las quejas y sugerencias presentadas por el alumnado en el buzón.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
10 de 11	CURSO 2016/2017	FECHA: 04 / 12/ 2017

5.-Plan de Mejoras

Acción de Mejora
Incrementar desde la titulación, las acciones necesarias para conseguir resultados de participación en las encuestas de satisfacción del proceso de prácticas.
Tareas a desarrollar
Incrementar la participación en la valoración de la satisfacción de los alumnos y tutores con las prácticas externas: recordarles la importancia de participar en las encuestas para conocer su grado de satisfacción con el centro, tutor y las cuestiones relevantes a dicho proceso.
Responsable de la Tarea
Director del Máster y Coordinadora de Prácticas de la titulación
Temporalización
Abril- julio 2018
Recursos necesarios
Incrementar el contacto mediante reuniones, llamadas o emails de la Coordinadora de prácticas al alumnado y a los centros de prácticas para poder conocer y valorar el grado de satisfacción del alumnado que cursa las prácticas, así como de los tutores que los acompañan, para poder evidenciar dicha satisfacción. Envío de Emails a los alumnos y tutores de prácticas, enviando asimismo recordatorios para incrementar la participación.
Indicador asociado
Porcentaje de participación de las encuestas Índice de satisfacción del tutor de prácticas (ítem 11) Índice de satisfacción de los alumnos con las prácticas (ítem 12)
Responsable seguimiento
Coordinadora de Calidad
Beneficios esperados
Incremento en la participación en las encuestas de prácticas
Resultados esperados
Conocer el grado de satisfacción de los alumnos y los tutores con las prácticas

Acción de Mejora

Incrementar desde la titulación, las acciones necesarias para conseguir resultados de participación en las encuestas de satisfacción de los egresados.

Tareas a desarrollar

Envío de recordatorios mediante e-mails a los egresados, para la valoración de la satisfacción de los egresados con la titulación.

Responsable de la Tarea

Director del Máster y Coordinadora de Prácticas de la titulación

Temporalización

Abril- julio 2018

Recursos necesarios

Envío de E-mails con los porcentajes de participación obtenidos desde la Oficina de Calidad, de manera quincenal
Envío de E-mails a los egresados por parte del Director del Máster- Coordinadora de Prácticas de la titulación

Indicador asociado

Índice de satisfacción con la titulación cursada (ítem 28)

Responsable seguimiento

Coordinadora de Calidad

Beneficios esperados

Incremento en la participación en las encuestas de egresados

Resultados esperados

Conocer el grado de satisfacción de los egresados

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	PLAN DE MEJORAS	FACULTAD DE PSICOLOGÍA, MAGISTERIO Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
1 de 3	CURSO 2016 / 2017	FECHA: 04/ 12 / 2017

Nº de mejora: 1
Acción de Mejora
Incrementar las acciones para favorecer el aumento de la participación del alumnado y profesorado en la cumplimentación de las encuestas tanto en las titulaciones de Grado como de los Postgrados impartidos en la Facultad.
Tareas a desarrollar
Reuniones con los Vicedecanos, Directores de Másteres, Delegados y tutores de primer curso para recordar la importancia de la participación del alumnado en la cumplimentación de las encuestas y motivar al alumnado en las clases para la cumplimentación de las mismas.
Recordatorios en la plataforma (UCV-net).
Elaboración de un cronograma específico para que los distintos grupos cumplimenten las encuestas de actividad docente en el aula de informática de la sede.
Responsable de la Tarea
Equipo decanal y Directores de Másteres
Temporalización
Noviembre 2017 - Julio 2018
Recursos necesarios
<i>Recursos humanos:</i> reuniones con los Vicedecanos, Directores de Másteres, Tutores, Delegados de las titulaciones y tutores de prácticas.
<i>Recursos informáticos:</i> aula de informática, correos electrónicos, enlace encuestas on-line, avisos en la plataforma (UCV-net).
Indicador asociado
Informes de satisfacción de los diferentes grupos de interés así como el porcentaje de participación en las mismas
Responsable seguimiento
Coordinador de Calidad.
Beneficios esperados
Incrementar el número de encuestas cumplimentadas en la Facultad
Resultados esperados
Conocer el índice de satisfacción de los diferentes grupos de interés que intervienen en los títulos de la Facultad.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	PLAN DE MEJORAS	FACULTAD DE PSICOLOGÍA, MAGISTERIO Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
2 de 3	CURSO 2016 / 2017	FECHA: 04 / 12 / 2017

Nº de mejora: 2
Acción de Mejora
Incrementar la Tasa de matriculación en el Grado en Pedagogía
Tareas a desarrollar
Incrementar las acciones de difusión de la titulación, mediante: Charlas en colegios, charlas en centros de actuación de los Educadores Sociales y en centros deportivos, Jornadas de Puertas Abiertas UCV, Colegio Oficial de Pedagogos, Jornadas de Orientación y Jornadas de Pedagogía, Activación de la mención formador de formadores y charlas en empresas.
Responsable de la Tarea
Decana y Vicedecano de las titulaciones
Temporalización
Septiembre 2017 - Julio 2018
Recursos necesarios
<i>Recursos humanos:</i> Vicedecano, Decana, reuniones de los responsables con los centros para la organización y difusión de las distintas acciones propuestas.
<i>Recursos informáticos:</i> correos electrónicos, difusión en las redes sociales, folletos informativos de la titulación.
Indicador asociado
Tasa de Matriculación
Tasa de Oferta y Demanda
Responsable seguimiento
Coordinador de Calidad
Beneficios esperados
Incrementar el interés del alumnado por cursar los estudios del Grado en Pedagogía en la UCV
Resultados esperados
Aumentar el número de alumnos matriculados en la titulación

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	PLAN DE MEJORAS	FACULTAD DE PSICOLOGÍA, MAGISTERIO Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
3 de 3	CURSO 2016 / 2017	FECHA: 04 / 12 / 2017

Nº de mejora: 3
Acción de Mejora
<p>Generar más medidas para conseguir obtener resultados del grado de satisfacción de los egresados de la titulación en las titulaciones de Grado y Postgrado de la Facultad que no disponen de resultados de la encuesta.</p>
Tareas a desarrollar
<p>Remisión de los enlaces de las encuestas a los egresados Remisión por parte del coordinador de encuestas UCV de la participación semanal de las encuestas en el periodo de cumplimentación de las mismas. Remisión de la participación a los vicedecanos de titulación para recordar al alumnado la importancia de su participación voluntaria en las mismas para conocer su nivel de satisfacción.</p>
Responsable de la Tarea
<p>Vicedecano de la titulación en los Grados y Director del Máster en los postgrados</p>
Temporalización
<p>Septiembre 2017 - Julio 2018</p>
Recursos necesarios
<p><i>Recursos humanos:</i> Coordinador de las encuestas UCV, reuniones del Vicedecano con el delegado de titulación. <i>Recursos informáticos:</i> correos electrónicos, enlace encuestas on-line.</p>
Indicador asociado
<p>Ítem 29 de la encuesta de satisfacción de egresados</p>
Responsable seguimiento
<p>Coordinador de Calidad</p>
Beneficios esperados
<p>Conocer el grado de satisfacción de los alumnos egresados con las titulaciones de Grado y Postgrado</p>
Resultados esperados
<p>Obtener participación en la encuesta de satisfacción de los egresados</p>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 5 EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES	MÁSTER UNIV. EN MUSICOTERAPIA
CURSO 2016-2017		

INFORME INDICADORES MÁSTER EN MUSICOTERAPIA

INDICADOR	CURSO 12-13	CURSO 13-14	CURSO 14-15	CURSO 15-16	CURSO 16-17
TASA DE RENDIMIENTO	95,27%	97,38%	95,78%	96,42%	93,10%
TASA DE ABANDONO	5,88%	1,75%	3,28%	4,35%	-
TAS DE EFICIENCIA	98,39%	99,60%	99,71%	95,38%	99,57%
TASA DE GRADUACIÓN	96,55%	98,25%	75,00%	91,30%	-
TASA DE OFERTA-DEMANDA	105,71%	188,57%	300,00%	100,00%	86,66%
TASA DE MATRICULACIÓN	113,33%	95,00%	101,67%	92,00%	80,00%
TASA DE PDI CON TÍTULO DE DOCTOR	75,00%	36,84%	81,82%	76,92%	93,33%
TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO	75,00%	21,05%	45,45%	46,15%	40,00%

VALORACIONES:

- TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO:

Esta tasa refleja la relación porcentual entre el número de créditos superados del título respecto al número total de créditos matriculados.

En el curso 16-17, la tasa de Rendimiento alcanza un valor de 93,10% es un valor positivo a pesar del descenso con respecto al curso anterior, que atiende a lo analizado el curso 15-16, el descenso con respecto al curso anterior se refiere a la imposibilidad personal -ajena al desarrollo del master- de algunos alumnos que no pudieron finalizar el máster.

- TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO:

Se aportan los datos de abandono de las cinco cohortes de entrada, considerando los últimos datos los de las cohortes de entrada 14/15 y 15/16 satisfactorios.

- TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS:

El valor obtenido en el curso 16/17 se asemeja a los cursos analizados con anterioridad, salvo el curso anterior, donde puntualmente baja dicha cifra, siendo la tasa obtenida del 99,57%. Éste indicador relaciona el número de créditos en los que debieron matricularse los alumnos egresados para superar el título y el total de créditos en los que se matricularon.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 5 EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES	MÁSTER UNIV. EN MUSICOTERAPIA
	CURSO 2016-2017	

- TASA DE GRADUACIÓN:

Este indicador aporta información anual, sobre la proporción de estudiantes que consiguen finalizar en el tiempo previsto más un año un título, con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente.

Se aportan los datos de la tasa correspondientes a la cohorte 15-16 de la Tasa de Graduación, 91,30%, resultados muy satisfactorios y superiores al 85% fijado en la Memoria de Verificación.

- TASA DE OFERTA-DEMANDA:

La definición de la Tasa de Oferta-Demanda descrita en el Protocolo de Seguimiento de Titulaciones Oficiales de AVAP, no se ajusta al sistema de acceso en la UCV-San Vicente Mártir, no obstante se presentan los valores para dicha tasa, siendo los alumnos considerados para el cálculo de la demanda del MU en Musicoterapia, aquellos alumnos que han mostrado un interés real por cursar dicha titulación en la Universidad, esto es, el número de reservas no confirmadas, el número de matriculados, el número de bajas antes de la matrícula, el número de alumnos en lista de espera y el número de alumnos que en el periodo de solicitud (preinscripción) facilitaron sus datos pero no hicieron reserva de plaza posteriormente.

Una vez hechas, estas aclaraciones, los resultados de la Tasas obtenidas en el curso 16/17 del 86,66% de plazas ofertadas, a pesar del descenso con respecto al curso anterior, se consideran resultados muy positivos, lo cual se ve reflejado en unas buenas tasas de matriculación, que demuestran el interés de los alumnos por cursar los estudios del Máster en nuestra Universidad.

- TASA DE MATRICULACIÓN:

En la totalidad de ediciones se observa unas excelentes tasas de matriculación, los resultados obtenidos en el curso 16-17 reflejan el interés por el alumnado en cursar el Máster alcanzando el valor de 80%, a pesar del descenso con respecto al curso anterior, se considera aun resultado satisfactorio.

- TASA DE PDI DOCTOR:

El resultado de esta tasa a lo largo de los cursos analizados, se observa que ha ido aumentando positivamente, en el presente curso 16/17, alcanzando un valor del 93,33%, se considera un valor positivo para garantizar la calidad del Máster y la gran oferta de Postgrados dentro de la Facultad.

- TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO:

En relación al profesorado a tiempo completo, alcanza en el curso 16/17 el 40,00%, a pesar del descenso con respecto al curso anterior la titulación cuenta con un estilo docente propio que facilita la coordinación entre el profesorado del Máster.